

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 29 Lunes 3 de febrero de 2025 Sec. II.A. Pág. 145

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

Resolución de 10 de enero de 2025, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se nombra Notaria Archivera de Protocolos del Distrito Notarial de Sevilla, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, a la notaria de dicha localidad, doña Margarita Cano López.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Sevilla, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.1 h) del Real Decreto 204/2024, de 27 de febrero, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Sevilla, Colegio Notarial de Andalucía, a doña Margarita Cano López, notaria con residencia en dicha localidad.

Madrid, 10 de enero de 2025.-La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, María Ester Pérez Jerez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X